

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASPICONSA S.A.

En la Ciudad de Esmeraldas, al Octavo día del mes de Marzo del dos mil Catorce, en la Ubicación de la ciudadela Tolita dos. Siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía ASPICONSA CÍA. LTDA., a saber:

1. Ing. JIM MAXCER ANGULO QUIÑONEZ, por sus propios derechos, propietario de 400,00 acciones ordinarias y nominativas, a un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Ing. MARIA ELENA BERMEO, por sus propios derechos propietario de 400,00 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

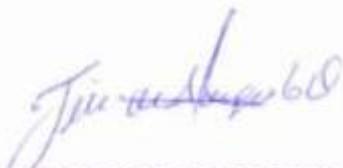
Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Sr. JIM MAXCER ANGULO QUIÑONEZ, y actúa como Secretario el Titular ING. MANUEL ADOLFO ASPIAZU QUIÑONEZ, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar Instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros Indicados que la empresa se mantiene con su **Capital suscrito de \$800,00 dólares americanos** debido a que se encuentra en estudio de mercado, se determina la presentación de los mismos a las Instituciones de Control del Estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara terminada la sesión.



ING. JIM MAXCER ANGULO QUIÑONEZ

Gerente General



ING. MANUEL ASPIAZU QUIÑONEZ

Secretario